



Federación Atletismo Madrid

CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE PRESIDENTE

Reunida la Junta Electoral de la Federación de Atletismo de Madrid con fecha 14 de Octubre de 2016, actuando como Presidente D Jaime Meneses Sanchez como Secretaria Dña Sara Gutierrez Fernández y Vocal D Saúl Barahona Carpintero, adopta el acuerdo de convocar elecciones para **PRESIDENTE** de la Federación de Atletismo de Madrid, elección a la que podrán concurrir los miembros electos y proclamados de la Asamblea General. El proceso electoral se ajustará a lo previsto en el Reglamento Electoral y en la presente Convocatoria.

I.- CALENDARIO ELECTORAL

Se publica como anexo I a esta convocatoria.

Conforme al Artículo 49.6 del Reglamento Electoral de la Federación de Atletismo de Madrid en las elecciones de Comisión Delegada, si hubiese igual o inferior número de candidatos que de puestos a cubrir, los candidatos quedaran proclamados como electos automáticamente, sin necesidad de votación.

En este caso el Presidente de la Junta Directiva en funciones anulará la convocatoria de Asamblea constituyente para el caso de no tener que celebrar votación para Presidente y Comisión Delegada, si para cualquier de estos dos órganos hubiera que celebrar votación se mantendrá.

II.- CENSO ELECTORAL

El Censo Electoral estará formado por los Miembros Electos de la Asamblea General, siendo los siguientes para cada uno de los Estamentos.

24 por estamentos de Clubes

23 por el estamento de Atletas

7 por el estamento de Entrenadores-Monitores

1 por el estamento de Jueces.



Federación Atletismo Madrid

III. - PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

La presentación de candidatos se realizara mediante escrito aprobado por la Junta Electoral, en las condiciones establecidas en el Reglamento Electoral.

El plazo establecido para la presentación de candidatos, de acuerdo con el calendario electoral, comienza el 14 de Octubre de 2016 y finaliza el 24 de Octubre de 2016.

Las candidaturas se podrán presentar, bien presencialmente en las oficinas de la Federación, o bien por correo electrónico enviado la documentación a la dirección de fam@atletismomadrid.com.

IV.-MESA ELECTORAL

La Mesa Electoral para las elecciones a Comisión Delegada estará constituida por la Junta Electoral en base a lo dispuesto en el Reglamento Electoral.

V.- LUGAR, DÍAS Y HORARIO DE APERTURA DE LA FEDERACION

Lugar: Federación de Atletismo de Madrid (Avda. Salas de los Infantes, 1 - 4ª)

Días: De lunes a viernes (ambos inclusive)

Horario: De lunes a Jueves de 9.30 horas a 13.30 y de 16.00 a 18.00 horas.

Viernes de 9.30 horas a 13.30 horas

VI.- MODELOS DE DOCUMENTACIÓN

Se adjuntan como anexo II los modelos oficiales de presentación de candidaturas, así como de papeletas. El sobre que se utilizará para las votaciones será completamente blanco por el exterior con unas dimensiones de 120x176 mm.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

EL VOCAL

LA SECRETARIA

Jaime Meneses Sánchez

Saúl Barahona Carpintero

Sara Gutiérrez Fernández



Federación Atletismo Madrid

FECHA

ACTUACIONES

14/10/2016 El Presidente de la Junta Directiva en Funciones convoca la constitución y primera reunión de la Asamblea General para el día 19/11/2016.
Publicación de la convocatoria de elecciones para Presidente y Comisión Delegada.
Aprobación y publicación de censos provisionales.

14/10/2016 Inicio del plazo para presentar candidaturas a Presidente y Comisión Delegada.

14,17 y 18/10/2016 Plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral contra el censo y la convocatoria.

24/10/2016 Fin del plazo de presentación de candidaturas.
Aprobación y publicación de censos definitivos.

25/10/2016 Proclamación provisional y publicación de candidatos.

25 al 3/11/2016 Plazo de presentación de reclamaciones ante la Junta Electoral frente a las candidaturas proclamadas.

04/11/2016 Proclamación definitiva como Presidente Electo para el caso de no haber mas que un solo candidato y no hubiera reclamaciones.
Proclamación Definitiva como candidatos electos de los miembros de la Comisión Delegada en los estamentos en los que no hubiera que celebrar votación.
En el caso de no tener que celebrar votación tanto para Presidente como para Comisión Delegada, desconvocatoria de la Asamblea Constituyente conforme al Reglamento Electoral.

04,05/11/2016 Plazo para resolver la Junta Electoral las reclamaciones frente a las candidaturas proclamadas.

07,08/11/2016 Plazo para recursos ante la Comisión Jurídica del Deporte contra el acuerdo de la Junta Electoral sobre las candidaturas proclamada.

18/11/2016 Proclamación definitiva de candidaturas.

19/11/2016 Constitución y primera reunión de la Asamblea General.
Elección de Presidente. Votación, escrutinio y proclamación de resultados.
Comunicación al Registro de Entidades Deportivas.

21,22/11/2016 Plazo para presentación de recursos ante la Comisión Jurídica del Deporte frente a la proclamación de candidatos electos.



Federación Atletismo Madrid

CANDIDATURA

ELECCION PARA PRESIDENTE 2016 FEDERACION DE ATLETISMO DE MADRID

A LA JUNTA ELECTORAL

1º Apellido-----

2º Apellido-----

Nombre-----

Domicilio----- Localidad-----

Fecha Nacimiento----- D.N.I-----

DECLARO reunir los requisitos exigidos por el Reglamento Electoral y presento mi CANDIDATURA para PRESIDENTE, aceptando expresamente el cargo, caso de salir elegido.

En Madrid ----- de ----- de 2016

Firma del candidato.

D.-----



Federación Atletismo Madrid

ELECCIONES PARA PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID

MODELO DE PAPELETA DE VOTACIÓN

PRESIDENTE

- ☐ 1. D/Dña. Asdfjsdhfjsdh Akljfsdfjksd Ajfskldjfklsd
- ☐ 2. D/Dña. Asdfjsdhfjsdh Akljfsdfjksd Ajfskldjfklsd
- ☐ 3. D/Dña. Asdfjsdhfjsdh Akljfsdfjksd Ajfskldjfklsd
- ☐ 4. D/Dña. Asdfjsdhfjsdh Akljfsdfjksd Ajfskldjfklsd
- ☐ 5. D/Dña. Asdfjsdhfjsdh Akljfsdfjksd Ajfskldjfklsd
- ☐ 6. D/Dña. Asdfjsdhfjsdh Akljfsdfjksd Ajfskldjfklsd
- ☐ 7. D/Dña. Asdfjsdhfjsdh Akljfsdfjksd Ajfskldjfklsd
- ☐ 8. D/Dña. Asdfjsdhfjsdh Akljfsdfjksd Ajfskldjfklsd
- ☐ 9. D/Dña. Asdfjsdhfjsdh Akljfsdfjksd Ajfskldjfklsd

NOTA: El tamaño de la letra dependerá del número de candidatos presentados en cada estamento. Se ajustará para que quepan todos en una sola hoja.